

Informe de Gerencia a los accionistas de la Empresa Servicios de Asistencia para Viajes Pervolare S.A.

Quito, 15 de Enero de 2016

Señores Accionistas
PERVOLARE S.A.
Presente.-

PERVOLARE S.A., sigue manteniéndose como una compañía de nacionalidad ecuatoriana, el objeto social y principal de la actividad sigue siendo actividades de agencias de viaje.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de PERVOLARE S.A., durante el ejercicio económico 2.015

Cumpliendo de Objetivos previstos:

En el 2015 fue un año en donde se hicieron fuertes inversiones en los locales comerciales, que no mejoraron ventas o liquidez debido a los problemas económico del país derivado en escasez de reservas, petróleo bajo, fortalecimiento de moneda (dólar) y nuevas legislaciones que debilitan a las empresas (laborales, tributarias y organismos de control).

En el 2015, enfrentamos aparente acoso por parte de los organismos de control en consecuencia de la denuncia impuesta por el competidor de mercado, BLUE CARD, a través de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado.

Aprovecho para aclarar a los accionistas y autoridades que: Pervolare S.A. comercializa servicios de asistencia al viajero, esto no constituye un seguro médico, ni de medicina prepagada, ni producto o servicio de aseguradoras. Cualquier término aparecido y similar mencionado en nuestras juntas a "Seguro de Viaje" o "Seguro para Viaje" se refiere a las tarjetas de asistencias al viajero comercializadas a través de nuestra agencia de viajes.

Las denuncias por parte de nuestro competidor BLUE CARD, demorarán más de un año dentro del trámite administrativo tradicional. Estamos seguros en demostrar ilegitimidad de la denuncia, sin embargo habremos invertido miles de dólares en abogados, traducciones y auditores, sin derecho a demandar por daños y/o perjuicios a la contraparte, dado a que no lo permite el sistema legislativo de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado.

Volviendo al tema macroeconómico, nos vemos afectados al tener como cliente a algunas instituciones estatales, que por temas administrativo, atrasaron pagos y retenciones, debiendo Pervolare S.A. asumir estos valores frente al SRI.

Finalmente debido a la nueva legislación laboral, tuvimos que asumir despidos con suntuosas liquidaciones, que han afectado la rentabilidad.

Por todas estas razones expuestas, se ve afectada fuertemente nuestras ganancias, produciendo pérdidas en el 2015, que son y serán soportadas por los accionistas, afectando tanto el patrimonio y utilidades pasadas.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios:

Cabe indicar que durante el ejercicio económico 2015 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los libros sociales de la compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.

Los procedimientos de control interno establecidos han mejorado, lo que ha permitido mantener un control más exhaustivo de los recursos de la empresa.

Situación Administrativa, Laboral y Legal:

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

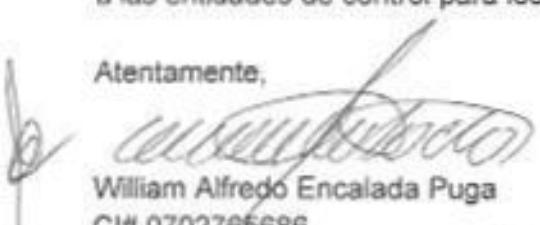
Situación Financiera y Resultados anuales de la Compañía:

Informo a todos los accionistas que la perdida contable que se presenta para el ejercicio económico del año 2015 es el valor de \$ -6.184,65 USD, y debido a gastos no deducibles de impuesto, un valor del impuesto a la renta por pagar por el valor de \$ 2.601,40 USD. Concluyó informando a todos ustedes, que el 2016 nos limitaremos a una estrategia sensata de ahorro, optimización de nómina y contracción comercial, así protegernos los puestos de trabajo actuales y lo que queda de patrimonio de los accionistas, por al menos hasta que pasemos estos años de crisis económica.

Recomendaciones a la Junta General:

Pongo a consideración el presente informe gerencial y económico a todos los accionistas, y a las entidades de control para los fines pertinentes.

Atentamente,



William Alfredo Encalada Puga

CI# 0702765686

Gerente

De Pervolare S. A.